

DECLARACIÓN DEL TP 17814 "RUBIO". POLICÍA NACIONAL.

Fecha de la declaración : 23-04-2007

Orden en la sesión : 16

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>D BOUHARRAT</i>	Defensa de Mohamed Bouharrat
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>A11MAT</i>	Asociación 11 M Afectados del Terrorismo
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
<i>D R. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González y Rabei Osman
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D LARBI</i>	Defensa de Mohamed Larbi Ben Sellam
<i>D AHMIDAN</i>	Defensa de Hamid Ahmidan
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
S	Secretario Judicial
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Buenas tardes, siéntese por favor, Es usted funcionario del Cuerpo Nacional de Policía, ¿verdad?

T: Sí.

GB: Como ya sabe comparece en calidad de testigo, ¿jura o promete decir verdad?

T: Prometo.

GB: Es mi deber informarle que si faltare a las obligaciones que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio en causa criminal, castigado con penas de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación, condición, alguna cosa que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

GB: Conteste por favor en primer lugar a las preguntas que le va a formular la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de marzo que le ha propuesto como testigo.

Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 de marzo.

00:00:38

AAV11M: Con la venia, Señor Presidente, ¿qué cargo ocupaba usted en la Comisaría General de Información en marzo de 2004?

T: Era jefe de grupo.

AAV11M: ¿Fue usted el instructor general del atestado 8470 ampliatorio del 1304 de 11 de marzo?

T: Llevé la instrucción de dicho atestado desde el... las 12 del mediodía del día 17 de marzo hasta el 9 de mayo. No fui instructor en su totalidad.

AAV11M: Eh o sea ¿fue el instructor en esta época que nos ha concretado?

T: Entre el mediodía del 17 de marzo hasta el nueve de mayo.

AAV11M: En, en, y en el marco de esas diligencias, siendo usted instructor general de las diligencias, ¿recuerda si se tomó declaración, con fecha 26 de marzo, a la propietaria del Toyota Corolla 9231 CDW, doña Beatriz Higuero?

T: Yo le puedo hablar de las eh declaraciones de testigos que consten en el atestado no... el si me enseña la declaración..., desconozco a qué se refiere.

AAV11M: Eh, eh, ¿ordenó usted que se le tomara declaración a esta persona?

T: Eh... eh, si esta persona ha declarado como testigo en el atestado, eh... figurará una diligencia de toma de declaración anterior a esa declaración, a la declaración que figure en el atestado.

AAV11M: Ah, ¿si no figura esa declaración, usted dice que no habría prestado declaración?

T: Si no figura la declaración en atestado, dicha declaración ni la he ordenado tomar, ni he tenido constancia de ella. Si no, figuraría en el atestado.

AAV11M: A usted, eh, ¿no recuerda si le han entregado, eh, una declaración prestada por esta persona el 26 de marzo y que después se le haya citado para volver a declarar el veintisiete de marzo diciendo que había habido un problema informático con su primera declaración?

T: Vamos a ver, eh... usted, lógicamente se está refiriendo a un atestado de una cierta complejidad. Estamos hablando de un atestado bastante, eh voluminoso, con muchas declaraciones y en el que han intervenido muchísimos funcionarios de la Comisaría General de Información y de Brigadas Provinciales. Ssh, como yo le comentaba fui instructor general del atestado durante cincuenta y tantos días. Con esto yo quiero decirle que, lógicamente, es obvio que... durante los cincuenta y tantos días yo no estaba las 24 horas presente en la instrucción general. Con esto le quiero decir que para hacer frente a a..., pues a las impre eh a las necesidades de la instrucción de dicho atestado se crearon lo que eran unos turnos rotativos, unos turnos rotatorios en la que formaban parte funcionarios según la disponibilidad de dichos funcionarios. Pero yo lo que le puedo decir es que todas aquellas declaraciones que eran entregadas en la instrucción general, estuviera yo o no estuviera, esas declaraciones fueron adjuntadas al atestado.

AAV11M: ¿Usted no recuerda entonces que a esta persona, doña Beatriz Higuero se le haya hecho declarar dos días seguidos?

T: Vamos a ver si... alguna persona ha tenido que declarar dos días seguidos por cualquier circunstancia y yo hubiera tenido constancia de ello, lógicamente se hubiera hecho constar en el atestado y lógicamente se hubiera dado cuenta a la autoridad judicial de la incidencia.

AAV11M: Muy bien. Vamos a ver, ¿conoció usted al... confidente denominado Cartagena?

00:03:48

T: Yo era una de las personas que trataba con dicho colaborador.

AAV11M: Eh... ¿fue usted su controlador principal?

T: Mmm... no le entiendo que quiere decir con controlador principal.

AAV11M: bueno, usted era uno de sus controladores...

T: Yo era uno de sus controladores...

AAV11M: ...cuando...

T: ...una de las personas que se entrevistaba con dicho colaborador.

AAV11M: ¿Cuántos controladores, cuántas personas que se entrevistaban con dicho colaborador habían?

T: Es que la colaboración de esta persona...a... tiene diferentes fases. Podemos hablar de una primera fase que es cuando el vino a presentarse a principios de Septiembre de 2002..., bueno, no vino a presentarse, eso es erróneo, se recibió una llamada en las dependencias policiales de una persona que quería hablar con... con alguien de esa de ese grupo o de esa sección y eso fue a Princ., a mediados de Septiembre de 2002. Esa primera fase se inició ahí, a raíz de su llamada y terminó..., podemos darla por terminada en Noviembre de 2002. Esa fase es la que el, en las diferentes entrevistas eh... hablaba de un grupo de ciudadanos marroquíes asentados en ah Madrid. Y en esa fase eh las personas que se entrevistaban con el principalmente era un inspector que estaba en el grupo que yo dirigía que era el inspector 23599 y yo era uno de ellos también. Si usted se refiere a como controlador principal el que más veces se había entrevistado con el o el que dirigía a dicho colaborador, yo le puedo decir, en ese extremo, que a raíz de las obligaciones que tenía yo como jefe de grupo, seguro que en esa fase me entrevisté en menos ocasiones que el inspector que le he mencionado e incluso las veces que yo me entrevisté con el estaba presente dicho inspector. Yo nunca me entrevisté a solas con dicho colaborador.

AAV11M: Em..., vamos a ver, ¿le informó en algún momento Cartagena de que había trabajado durante dos años para los servicios marroquíes?

T: Eh..., si y así se hizo constar en una de las notas que se elevó a través del Jefe de sección, del inspector jefe 18403 que recibía todas las notas informativas puntualmente a la jefatura de la unidad. Mencionó que había sido abordado antes de contactar con nosotros por unos servicios marroquíes, que había colaborado con ellos y que eso le había facilitado poder acceder a ciertos ambientes que podían ser de interés para nosotros en nuestra labor policial.

AAV11M: Mmm ¿por qué apodo o sobrenombre le conocía a usted Cartagena?

T: Bueno a mi me conocían, entre otros nombres, por Rubio... entre otros.

AAV11M: entre otros eh... ¿por Guillermo Moreno le conocía?

T: Eh... no..., yo... no... nunca le dije Guillermo Moreno. Yo no sé cómo el relaciona ese nombre conmigo.

AAV11M: ¿Qué información les proporcionó Cartagena sobre las células islamistas relacionadas con Mustafá Maymouni?

T: Como le digo en esta primera fase, eh... él, a raíz de ese de esa solicitud de encuentro con nosotros de forma voluntaria por su parte, eh... que, por cierto, quiero hacer constar que, el hecho de que nosotros nos hiciéramos cargo de dicho colaborador, tanto el inspector 23599 como yo era porque eh... había dicho que era de origen argelino. En esa primera fase nos daba informaciones de ciertos grupos, de ciertos individuos de origen marroquí y decía que podía dar información sobre actividades que podían involucrarles en radicalismo islámico y entre esas personas creo que mencionó a...a,

00:07:08

T: no se si lo llegó a mencionar o no..., a Maymouni. No lo recuerdo, siento..... el tiempo pasado..... no le puedo determinar ciertos detalles.

AAV11M: Vale, ¿recuerda información concreta que les proporcionó sobre Mohamed Larbi ben Sellam?

T: De Mohamed Larbi ben Sellam, creo recordar que dijo que formaba parte de... de ese grupo de la zona de Villaverde, creo que era conocido así, y que podía dedicarse a delincuencia común y también participaba en esas reuniones. Pero lo que es... es... si puede ser de interés informarle es que todos los datos que nos facilitaba en ese periodo el colaborador Cartagena, una vez que pasaban al jefe de sección, como he dicho, a través de las oportunas notas informativas pasaban directamente al grupo que llevaba el control de los ciudadanos marroquíes porque se vio que las personas de las cuales hablaba eran todas de origen marroquí. Y todas esas informaciones, me consta, que... inmediatamente una vez confirmados cierto detalles y vista la importancia que podían tener policialmente se judicializaban o pasaban oportunamente en el Juzgado Central de Instrucción que tocase para su investigación y control.

AAV11M: Eh... ¿les comentó en concreto eh... eh... si Mohamed Larbi ben Sellam era la persona que... marcaba los objetivos, en el sentido de que insistía en se podían cometer atentados también en España y en Marruecos, no era necesario ir a Irak o a Afganistán?

T: No recuerdo ese detalle pero le puedo decir que tampoco hablara de atentados concretos en España. Lo que si le puedo decir que dicho grupo el decía que era un grupo proclive a la Yihad y que entre los diferentes charlas que daban se hablaba de que la Yihad se podía realizar en cualquier parte del mundo, pero en ese periodo no se habló de atentados concretos en España ni de posibilidad de objetivos... que yo recuerde no. Pero de todas formas eh, eh esos detalles, fielmente se reproducían en la notas, como le he comentado.

AAV11M: ¿Sobre Raymen Rabei Osman el Egipto les proporcionó información?

T: Sé que habló de él. Se que habló de él, eh..., vamos a ver, le quiero hacer constar que... mi labor eh... en cuanto a Cartagena, era el de eh..., o bien cuando tenía ocasión o oportunidad, asistir... a encuentros con él, cuando él llamaba, porque todos los encuentros que, quiero hacer constar que todos los encuentros eran a llamada suyas, era un colaborador que a raíz de que dijo que había podido infiltrarse en ambientes que podían ser de interés a raíz de anteriores colaboraciones, nunca se le marcaron objetivos, era él el que nos iba dando objetivos e informaciones, no se le señaló nunca objetivo ni actividades y habló de mucha gente y esa gente eran la mayoría o marroquíes o gente de otras nacionalidades, por lo tanto, a excepción de... de dos o tres argelinos, el 95 por ciento no eran argelinos que eran mi competencia en esos momentos y, por tanto, siento decirle que... detalles concretos, personas..., si son de... de origen marroquí o de otro país yo me limitaba a pasar las notas informativas y ya no seguía las investigaciones, no le puedo dar detalles, lo siento...

AAV11M: Sobre Serhane el Tunecino tampoco recuerda informaciones concretas...

T: Recuerdo que... se le menciona en las notas, si usted me pregunta algo en concreto, le podría decir si lo recuerdo...

AAV11M: Sí..., en concreto ¿les... habló de una reunión en la que algunas personas entre las que se encuentran el propio Cartagena y también Serhane ben Abdelmajid, el tunecino, mmm en alguna ocasión el tunecino les pide a todos, eh... desconectar los móviles, separar las baterías y las tarjetas del... del móvil y les... empieza a hablar de quien está dispuesto a... cometer un atentado como muyahidín?

T: No, ese detalle no lo recuerdo. También me gustaría hacerle... señalarle que la elaboración de las notas informativas eh..., gene..., lógicamente las elaboraba el que asistía al encuentro con el colaborador. Si yo había asistido, generalmente iba con el inspector 23599, él elaboraba la nota informativa, yo la revisaba y, si había asistido a esa reunión si intervenía en el cambio del contenido sobre los datos facilitados, si creía que debían ser corregidos, pero si no había intervenido en la reunión,

00:11:04

T: lógicamente yo no podía cambiar el contenido de la nota y me limitaba a lo que es cambiar un poco el formato y la redacción... si... consta en una nota, pues alguno se lo habrá dicho, alguno de los que se entrevistaba con él se lo habrá notificado ese detalle que acaba de decir usted.

AAV11M: Eh... todos estos datos que les proporcionaba Cartagena nos ha dicho que estaban..., vamos, que estaban judicializados, usted los pasaba al grupo de Marruecos y... eh... todo pasaba al Juzgado Central de Instrucción, donde eh estaba judicializado eh... ¿usted recuerda si se intervinieron los teléfonos de los miembros de este grupo?

T: Quisiera aclararle que yo no le he dicho que yo lo pasara al jefe de grupo de... de Marruecos, le he dicho que yo se lo pasaba al jefe de sección que es el que... a su vez lo hacía llegar al jefe de grupo de Marruecos...

AAV11M: Efectivamente.

T: ...las investigaciones que llevaba a cabo el grupo de Marruecos, pues eh... yo no le puedo hablar de ellas, lo siento...

AAV11M: Sí... estaban, sí... estaban, si existían...

T: Sé... que, perdón que le interrumpa...

AAV11M: Sí...

T: ...sé... que sí y se judicializaron investigaciones, lógicamente, en una sección se hablan de cosas entre los diferentes jefes de grupo, pero no en detalle.

AAV11M: ¿Usted sigue siendo controlador de Cartagena?

T: No..., no, eh, por orden, a raíz de..., como le he comentado la colaboración de Cartagena, tiene cuatro fases, la primera es cuando habló del grupo de... asentado en Madrid que acaba... eh podemos decir que esa colaboración acaba en noviembre del 2002 en torno al grupo de Madrid porque ya recuerdo que el comenta que el grupo está cambiando hábitos porque hablan de la existencia de un chivato eh... él indica incluso que podía ser el objeto de sospechas por parte del grupo y... nosotros como se hace con todos los colaboradores le hemos dicho siempre que premian por delante de todo su seguridad y que si... no se sentía seguro que dejara de participar en dicho grupo. Entonces él manifiesta que es el propio grupo el que le empieza a dejar de lado y es cuando él... se... se traslada a... fuera de Madrid, se traslada a... creo que a la localidad de..., una localidad de Granada, Salobreña, manifiesta que se traslada allí porque él dice que es donde se siente más seguro porque es barato el alquiler y porque encuentra trabajo.

AAV11M: Y, y con posterioridad a los atentados en los días posteriores a los atentados ¿usted volvió a tener algún tipo de contacto con... esta persona?

T: Después de los hechos acaecidos en... el 11 de marzo, ... recuerdo que... a raíz del intento de atentado contra el tren AVE el... el jefe de sección el inspector jefe de sección 18403 por... recibir órdenes de la jefatura ordena que..., lógicamente, ante la posibilidad de que esté todavía en libertad autores y que podía llevar a cabo nuevos atentados, se volviera a intentar recabar datos nuevos en torno a colaboradores que facilitaban y si se les citó, se le citó... para encontrarnos en Madrid. Se le citó... concretamente, telefónicamente se le citó el dos de Abril para encontrarnos en Madrid.

AAV11M: ¿Se encontraron el... mismo día dos o... el día tres...?

T: No... él... se le citó telefónicamente, lo que no sé es quién le citó, no le puedo decir. Se le citó telefónicamente y él se desplazó, no se le fue a buscar. Él fue el que se desplazó a Madrid, llegando el día tres.

AAV11M: Llegando el día tres... ¿esa reunión tuvo lugar en el Parque Juan Carlos I?

00:14:12

T: Sí... Sí. Fue...

AAV11M: ¿Usted estuvo presente en esa reunión?

T: Sí, en esa reunión estuve... presente junto con mi... jefe de sección el inspector jefe 18403 y más funcionarios que ahora mismo no le podía recordar, porque..., bueno, siempre llevamos cobertura en las reuniones por... mil motivos de seguridad.

AAV11M: Y ¿es, es cierto que en aquella reunión eh Cartagena les recriminó no haber actuado contra esta célula antes de los atentados?

T: No. No porque además Eh... el colaborador Cartagena cuando dio información sobre el grupo asentado en Madrid, en ningún momento dio... información que pudiera relacionar a... dicho grupo con... la preparación de atentados o que nos hubiera dado indicios de que se les pudiera tener preparados los atentados de la naturaleza y de la voluminosidad del 11 de marzo, no..., no, no...

AAV11M: Entonces la... la frase como este moro hable así la hemos cagado ¿no es suya, no es de usted esa frase?

T: No, ni es mía, ni la he oído yo...

AAV11M: Ni la ha oído nunca...

T: No, no.

AAV11M: Vamos... a ver..., un momento... ¿Usted sabe si... eh estas notas, notas informativas que se redactaban sobre las confidencias de... de las informaciones de Cartagena, sabe usted si em, se guardaban en soporte informático... o en un soporte físico tipo legajo, o de las dos maneras?

T: Las notas informativas eh... se procuraban guardar en soporte informático y se imprimían para su transmisión y se guardaban en un legajo, el problema del soporte informático es que la capacidad de los ordenadores era muy limitada y en muchas ocasiones se perdían las del soporte informático y las del soporte de papel pues... eh... estaban en un legajo, en el archivo general de la sección y a disposición de aquellos que lo necesitaran.

AAV11M: ¿Sabe usted por qué se ordenó destruir dos notas informativas?

T: Es que yo no tengo constancia de que se ordenara destruir notas informativas, no le puedo contestar porque no tengo constancia de esa orden.

AAV11M: Ps... eh... vamos a ver, ¿Cuando usted se hizo cargo, como nos ha dicho al principio, cargo de... la instrucción del atestado 8470, eh... por qué usted no puso el..., no sé cómo procede o no procede, pero por qué no puso de manifiesto mediante un informe o de la manera que viera más adecuada los datos de las personas que estaban siendo investigadas en ese..., en ese atestado..., datos que ya se conocían eh... por las informaciones que había proporcionado Cartagena?

T: Como le digo, las personas que estaban siendo investigadas, que había facilitado Cartagena en esa primera fase ya eran conocimiento del Juzgado Centrales... de Instrucción oportuno y en las investigaciones eh... me imagino que las diligencias de información se darían las imputaciones convenientes sobre dichas personas sin necesidad de..., sin ocultar nada y sin necesidad de hablar de Cartagena.

AAV11M: ¿No es más cierto que se ocultaba lo que había proporcionado Cartagena a... la hora de instruir ese atestado mmm... con el fin de que no se conociera el, el, el conocimiento puntual que tenía la UCIE sobre, sobre estas personas investigadas?

T: No, en absoluto, yo no tengo constancia de eso, en absoluto.

AAV11M: Muchas gracias, no hay más preguntas.

00:17:21

GB: Gracias... ¡perdón! Sí..., la defensa de Bouharrat que propuso en su día al testigo.

D BOUHARRAT: No hay preguntas, Señoría.

Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.

00:17:27

GB: Gracias, ¿alguna otra acusación? ¿El Ministerio Fiscal?

AVT: Sí, con la venia muy brevemente, no Señoría si es muy breve, en este caso por la Asociación de Víctimas del Terrorismo y Ángeles Pedraza.

GB: Cuando quiera.

AVT: Eh mmm ¿Ustedes hacen venir al señor Cartagena en... cuando se produce o cuando se produce el conocimiento de que se encuentran, llamémosle atrincherados, unos terroristas en el piso de Leganés?

T: No... no, no, como le he comentado cuando se le citó a esa persona telefónicamente el día dos, todavía no se tenía ni conocimiento de la existencia del... inmueble de Leganés. No, el motivo de su venida a Madrid no es ésa.

AVT: No es ésa...

T: No.

AVT: Eh... ¿con posterioridad a... bueno a los hechos de Leganés ustedes hablan con Cartagena de alguna manera si... los conocía o...?

T: Yo no hablo con Cartagena. Después de lo de los incidentes de Leganés, que se tenga tras ce... Yo la última vez que me encuentro con Cartagena es el... día tres... en el Parque ferial de Juan Carlos I y creo que fue entre las 11 y las 12 del mediodía.

AVT: De... acuerdo, vamos a ver es, es... es una información. ¿Usted como miembro de la UCIE eh... conoce la existencia de... del piso de Leganés? eh...

T: Por supuesto, yo...

AVT: ...no como, no como el... el piso donde estaban los presuntos terroristas que luego se inmolaron, sino con anterioridad...

T: No.

AVT: ¿No?

T: No. Yo tengo constancia de la existencia del inmueble de la calle Martín Gaité de Leganés eh... alrededor de las 15:30 horas que estaba comiendo con mi jefe de sección el 18403 y mucha más gente de la UCIE.

AVT: Vamos, el mismo día.

T: Sí, sí, sí, a las trece eh quince treinta...

AVT: No pero para ser mucho más concretos y que el interrogatorio sea mucho más... más ágil eh ¿sabía usted, por ejemplo, que dado su condición de funcionario de la unidad a la que pertenece... Cuando le comunican en ese momento, ps bueno pues que hay un piso en Martín Gaité le comunican también que el piso de al lado, un piso cercano también está ocupado por un policía y que puede ser utilizado?

T: Pues fíjese de eso me he enterado a raíz de... del acto del juicio oral, no tenía constancia de ello

AVT: bien ¿Ese policía no tenía ninguna... el policía que ocupaba esa vivienda no tenía ninguna relación con su unidad?

00:19:53

T: Es que no sé ni quién es.

AVT: *No sabe ni quién es.*

T: No.

AVT: *Eh... ¿Con Jamal Ahmidan alias El Chino tuvo usted algún contacto, algún conocimiento antes, ya sea del atentado del 11 M...*

T: No.

AVT: *...ya sea el... de Leganés?*

T: No.

AVT: *No. ¿Tiene usted constancia de que pudiera haber sido confidente, colaborador, eh..., denunciante anónimo de su unidad o de la uno... una... unidad de información dentro de la propia Policía Nacional?*

T: Vamos a ver. Y le puedo hablar de los colaboradores que he controlado yo... no le puedo decir, pero vamos, yo no tengo constancia de ello.

AVT: *Pero v... al... menos existe...*

T: Tampoco tengo base para decirle si colaboraba o no... era.

AVT: *No, no es usted, es usted...*

T: No.

AVT: *... si no lo sabe no... hay más.*

T: No.

AVT: *Es decir si... usted, o sea, usted lo que es su unidad específica, ni siquiera su jefe, le estoy preguntando por usted hoy...*

T: No.

AVT: *Lo había entendido... vamos a ver ¿tiene usted algún conocimiento sobre los hechos que ocurren en el Parque Azorín...? Es decir, la localización de una bolsa de explosivos e en el Parque Azorín.*

T: No.

AVT: *No. Eh...*

T: Yo me hice cargo de la instrucción el 17 de marzo. Si me está usted hablando de hechos anteriores a esa fecha, no.

AVT: *Sí, un poco anteriores, es decir usted se hace después cargo de...*

T: No.

AVT: *... y o su unidad tiene alguna actuación eh..., donde usted tenga que dar órdenes en relación a estos hechos específicos, le hago una pregunta más genérica para luego hacerle alguna más concreta.*

T: Yo... si durante la instrucción se ha hecho alguna gestión en torno a eso...

AVT: *No yo le pregunto eh a usted...*

00:21:24

T: ...figurará, figurará en el atestado...

AVT: ...no, si lo recuerda eh..., es simplemente si lo recuerda, o sea, esto no es un interrogatorio, un interrogatorio específico...

T: No..., no, no...

AVT: ... el interrogatorio es como testigo...

T: No, no lo sé...

AVT: Si usted ha dado orden a sus hombres o a gente que esté a sus órdenes alguna actuación específica al margen, o sea, perdón al margen, derivada de lo que es la inmolación de Leganés o el 11-M, quitando ya al confidente Cartagena que... ya se ha hablado de él aquí...

T: Vamos a ver, yo le puedo decir que lo que consta en el atestado, siendo yo el instructor... que consta en el atestado, pues en su momento se le comunicaría y en su momento al..., adoptaríamos las medidas necesarias. Si lo que usted me dice figura en el atestado, pues así será, pero ahora mismo no le puedo hablar de detalles...

AVT: Bien, sí, sí, sí...

T: ...le acabo de mencionar que es un atestado muy voluminoso y que han pasado más de tres años...

AVT: Bien, ¿a usted le suena o conoce un nombre, un nombre árabe, Lofti Sbai, eh... como confidente de la unidad y como perteneciente a los servicios secretos marroquíes o en relación a... a bueno pues al ejército real marroquí...

T: No.

AVT: ...en un momento determinado?

T: No...

AVT: ¿Ni le suena?

T: El nombre de Lofti me suena, pero como usted me habla de si era colaborador o confidente... No, esos extremos no.

AVT: De Lofti, entonces que le suena, pero en relación a este atentado, o sea, o... a Leganés...

T: No, yo me imagino que estará en el atestado si me suena el nombre, si no, pues será otra persona que se llama Lofti, por cierto si (n.t.: Inaudible)

AVT: ¿...usted algún detalle concreto?

T: No.

AVT: No, se, yo le estoy preguntando por una cosa específica, pero si me puede dar otro dato...aunque sea dentro del atestado...

T: No.

AVT: De acuerdo, pues muchas gracias y ninguna pregunta más

GB: Gracias, ¿alguna acusación más?

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

00:23:01

A GERIA: Con la venia del excelentísimo Señor Presidente por doña Angélica Geria Cortés y su hijo menor de edad, buenas tardes...

T: Hola buenas tardes...

A GERIA: Mmm voy a hacerle preguntas muy directas, muy claras, pa... precisar algunos puntos, ¿mantuvo usted o alguien de su grupo una reunión en el VIPS de Príncipe de Vergara con el señor Jamal Ahmidan?

T: No, nunca.

A GERIA: ¿En algún momen?, perdón yo creo que usted antes dijo que la reunión con Cartagena fue el día tres de abril, con anterioridad a la hora que ustedes se informaron del piso de Leganés...

T: La citación..., la llamada para citar a Cartagena fue el día dos y la reunión se llevó a cabo el día tres entre las once, doce o doce y media...

A GERIA: en esa reunión...

T: ... del mediodía.

A GERIA: ... y la información concreta de la existencia del piso de Leganés a ustedes les llega...

T: de tres a tres y media.

A GERIA: ¿Estaba Cartagena con ustedes cuando le llega?

T: No, acabo de decir que de las doce a doce y media, cuando ya habíamos acabado la reunión no he vuelto a ver a Cartagena.

A GERIA: O sea, ¿nadie de su grupo le pidió que fueran a introducirse en el piso de Leganés, no?

T: Que yo sepa no y delante de mi tampoco.

A GERIA: Mire mmm, no sabemos, por lo menos este letrado no sabe muy bien si, si con ustedes será igual, pero parece ser que en la Guardia Civil asignan una categoría a los confidentes para saber el grado de fiabilidad de la información que aportan. ¿Ustedes tienen ese tipo de catálogo de categorías para los confidentes?

T: Con Cartagena no se utilizó, eh... ese, con Cartagena lo que se hacía es que se investigaba las informaciones que daban y con arreglo a la verosimilitud o posibilidades de interés se investigan o no se investigaban.

A GERIA: ¿Era fiable la información?

T: Eh... la información eh... se investigó por parte del grupo de Marruecos, quien mejor podía hablar de si era una información fiable o no puede ser el que llevó las investigaciones judicializadas. Le puedo hablar de su información como responsable del grupo de argelinos y respecto a una operación llamada Nova, pero es otro sumario y no sé si estaría bajo secreto de sumario o no.

A GERIA: Eso no se está investigando aquí. Mire, perdone una cosa, usted ha hablado del grupo de Argelia..., el grupo Marruecos...

T: Sí.

00:25:09

A GERIA: Eh... ¿existía un grupo de acuerdo a tantos países como hubiera preocupación por parte de ustedes?... o sea, Marruecos, Argelia, Siria...

T: La estructura de la Comisaría General Señor Presidente es secreta y no sé si ...

A GERIA: Bien le voy a hacer otra pregunta para ver si...

GB: No es relevante para la causa hasta el extremo de tener que decir si...

A GERIA: No necesariamente sería, mi pregunta es más concreta, dígame una cosa, si usted por ejemplo estaba a cargo del grupo de Argelia y estaba con un controlador argelino, que dijo ser argelino...

T: ... resultó ser marroquí...

A GERIA: ... bien que dijo ser argelino y resultó ser marroquí eh..., ¿Cómo coordinaban ustedes todo el trabajo? porque me imagino que... y aquí hay gente investigada que son de distintos países, ¿quién coordinaba todo eso?

T: Como le acabo de decir las notas informativas yo las rem eh... las entregaba directamente a mi jefe de sección, inspector jefe 18403 y el... aquello que podía ser competencia de su sección donde estaba el grupo de Marruecos, se lo entregaba al jefe responsable de Marruecos y si había información que pudiera influir en otros grupos pues hay un jefe de servicio y un jefe de unidad...

A GERIA: ¿Pero no existía coordinación eh en la base, que ustedes tuvieran una visión un poco más global de las cosas que estaban investigando?

T: Es que, una vez transmitida la información, uno conoce lo que investiga, lo que investigan los demás es cada uno el que lo debe conocer.

A GERIA: ¿Aunque esté interrelacionado con lo que ustedes investigaban?

T: Lo único interrelacionado que había era el origen de la información.

A GERIA: Bien, dígame una cosa, eh... dentro de su grupo le tocó investigar a la gente de lo que se ha denominado la Virgen del Coro?

T: No..., no

A GERIA: No hay más preguntas Señoría.

GB: Gracias, ¿alguna más?

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:26:55

A11MAT: Sí..., con la venia, Excelentísimo Sr. Eh..., buenas tardes.

T: Buenas tardes.

A11MAT: Vamos a ver, ¿usted en algún momento o alguno de su unidad le dieron a Cartagena escritos, incluso con faltas de ortografía que..., que tenía él que poner en sus informes?

T: Nunca se le dio escritos para que el hiciera con arreglo a esos escritos sus notas o sus escritos, ni nunca se le trastocó, ni se reformó, ni se manipuló, ni eh... No.

A11MAT: ¿Usted recuerda...

T: En las, en las reuniones, perdón, eh... él lo que decía lo anotábamos nosotros y luego hacíamos las oportunas notas informativas, que no iban a él, que iban a Jefatura de sección

A11MAT: ¿Usted recuerda si eh... le mandaron algún dictado por medio de correo electrónico?

T: No, le estoy diciendo que en ningún momento se le dijo como tenía que hacer las notas, era él el que daba la información y como le voy a decir yo la información que me tiene que dar. No.

A11MAT: ¿Ustedes en algún momento le dijeron a este señor que no informase sobre Allekema Lamari?

T: No. En absoluto, pero tampoco mencionó a Allekema Lamari él.

A11MAT: ¿Ustedes le prohibieron, textualmente, hablar de Mohamed Afalah?

T: No. Tampoco, nunca se le marcó objetivos ni se limitó sus acciones, Tan sólo se le dejaba claro, como a todos los colaboradores, como acabo de decir, que premia su seguridad.

A11MAT: ¿Usted en alguna ocasión se ha con Serhane el Tunecino?

T: No. Nunca, no le conozco, no le he visto.

A11MAT: ¿Ustedes han dicho que el señor Cartagena les puso de manifiesto que colaboraba con algún servicio de inteligencia marroquí?

T: En el primer encuentro mencionó que él tenía acceso a esa información que nos podía interesar a raíz de alguna colaboración que tuvo con unos servicios marroquíes, pero ese extremo nosotros tampoco lo llegamos a comprobar, porque tampoco era de nuestro interés, nosotros lo que hacíamos era recibir información y transmitirla para verificarla.

A11MAT: N... mi pregunta era esa, si lo contrastaron...

T: No.

A11MAT: Muchas gracias, ninguna pregunta más.

GB: Gracias, ¿alguna acusación más?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:28:42

GB: Gracias, ¿alguna acusación más?, ¿las defensas?

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Bashel Gayoun, ha dicho usted que se hizo cargo de la investigación del 11 de marzo, de los atentados del 11 de marzo, ¿después del 17 de marzo?

T: De la instrucción, a las 12 del 17 de marzo.

D ZOUGAM: ¿Con anterioridad no hizo ninguna labor de o... relacionada con mmm los atentados?

T: No. Bueno la labor que todo funcionario policial debe hacer en ese momento, investigar en torno a las diferentes investigaciones que lleva cada uno en su respectivo grupo, naturalmente, trabajamos todos.

D ZOUGAM: ¿Intervino usted en la inspección técnico-policial de la Kangoo... que llegó a Canillas...

T: No.

D ZOUGAM: ...el 11 de marzo a las tres y media?

T: No.

D ZOUGAM: Señoría, con la venia de la Sala solicito que se le exhiba el tomo 22 al folio 5989, en donde la inspección técnico-policial de la Kangoo... apareció el número de carné profesional de... del testigo que está declarando.

GB: ¿Dónde aparece Señor Letrado?

D ZOUGAM: Tomo 22...

GB: ¿En el mismo folio 5989?

D ZOUGAM: Sí.

GB: Pues perdone pero o tenemos folios distintos, o aquí los números que aparecen, a ver si está manejando usted otro folio, son el 75036 y el 59151.

D ZOUGAM: Yo Señoría, la numeración que tengo yo de los folios del sumario entregado a mí por la Audiencia...

GB: No, no, no, mire si en su folio lo que aparecen son esos números... 5989.

D ZOUGAM: Sí.

GB: Informe técnico-policial.

D ZOUGAM: Sí... Señoría.

GB: Los funcionarios con carné 75036, eh... Roberto, por favor, se refiere usted a ese documento.

D ZOUGAM: Perdón Señoría, tenía usted razón.

GB: Gracias Roberto.

00:30:53

D ZOUGAM: Em, con la venia de la Sala, disculpe la Sala, eh... ¿usted como jefe, jefe de la sección de eh de argelinos cuando salió Allekema Lamari de prisión... realizó algún seguimiento sobre él?

T: Jefe de grupo, no jefe de sección. Jefe del grupo de argelinos. Allekema Lamari era un objetivo nuestro como para cualquier policía al ser una persona que tenía una orden de detención, de ingreso en prisión por quebrantamiento de condena.

D ZOUGAM: ¿Y desde que salió de prisión, ustedes en algún momento... tuvieron contacto con él o le o tenían perdido desde entonces?

T: Si hubiéramos tenido contacto con él, hubiéramos tenido que cumplir esa orden de detención e ingreso en prisión.

D ZOUGAM: ¿Ustedes conocían a, a... Safwan Sabagh?

T: Yo personalmente no.

D ZOUGAM: ¿Y su sección, su grupo?

T: Safwan Sabagh es un individuo que aparece en muchas investigaciones policiales. Conozco, vamos, de vista personalmente no. Policialmente sé que es un individuo que ha sido investigado por sus presentas conexiones con ambientes radicales islámicos eh en la provincia donde vive. Es un individuo que... que es conocido fonéticamente por muchísima gente.

D ZOUGAM: ¿Sabía usted de sus relaciones de amistad con los miembros del GIA detenidos y procesados en la operación Appreciate?

T: Sí... Eso sí me consta. Tenía relaciones con ellos, sí.

D ZOUGAM: ¿Y con posterioridad a la liberación de de Allekema Lamari, de... de su salida de prisión... no... no pensaron ustedes que podía seguir teniendo relación con, con Safwan Sabagh?

T: Safwan Sabagh es un ciudadano creo que de origen sirio... ¿verdad? Entonces me imagino que sería investigado por las personas que tendrían competencia sobre él, y lógicamente, si ha tenido contactos anteriormente ¿por qué no vamos a descartar que tengan eh... contactos posteriormente?

D ZOUGAM: ¿Quién le... quién le explica a usted que Cartagena se va a vivir a Salobreña?

T: Él es el que lo dice... una vez que se ha trasladado se pone, se vuelve a poner en contacto con nosotros y nos dice que se ha ido a Salobreña porque, como he dicho anteriormente, no sé textualmente cómo le he dicho, es un lugar donde ha encontrado trabajo y la vivienda es barata.

D ZOUGAM: ¿Se hace constar en alguna nota oficial que...?

T: Me parece que sí, que se hace constar en una de las notas. No me en cuál, porque no lo recuerdo, pero creo que sí.

D ZOUGAM: ¿La han aportado al sumario?

GB: Mire Señor Letrado, el testigo no tiene que recordar de memoria las notas de servicio interior que están aportadas al sumario. Tiene usted el sumario, puede usted comprobarlo.

D ZOUGAM: ¿Por qué no lo han aportado al sumario?

GB: No... no, no, no, no, vamos a ver. Si no está acreditado si está incorporado o no, no lo podemos preguntar por qué no la han incorporado... Lo que le estoy diciendo es que el testigo no tiene por qué recordar de memoria todas las notas informativas,

00:33:52

GB: que son notas de servicio interior, o de repórter, o como usted las quiera llamar, que ha emitido y si están o no incorporadas al sumario porque de ordinario ese material no hay que incorporarlo a los sumarios, como usted sabe. Solo se incorporan por orden judicial... Vamos, que la carga de saber si está es suya, no del testigo.

D ZOUGAM: Bien mmm... ¿sabe usted cómo..., cómo llega desde Carta, eh desde Almería Cartagena a Madrid?

T: No... por sus propios medios. Desconozco la forma.

D ZOUGAM: ¿No fueron ustedes a buscarle allí?

T: No. Como acabo de decir, no.

D ZOUGAM: Si ustedes controlaban la sección argelina...

T: El grupo argelino.

D ZOUGAM: ...¿y aunque Cartagena les hubiera dicho a ustedes que era argelino?... Si sólo les informaba sobre marroquíes ¿por qué siguieron ejerciendo el, la, el control de Cartagena?

T: Vamos a ver, todos los en, encuentros que llevábamos a cabo con Cartagena en los que informaba sobre marroquíes, que es en la primera fase que me he referido, pasó respectivamente al jefe de grupo de marroquíes a través del jefe de sección... Posteriormente, Cartagena, en una tercera fase, después de un periodo bastante larg eh de inactividad, comienza a informar sobre un grupo de argelinos dentro de la operación Nova que desconozco si se encuentra bajo secreto sumarial... pero no relacionado con lo que actualmente se está juzgando.

D ZOUGAM: ¿Han pagado ustedes en algún momento a Cartagena?

T: Sí, gastos puntuales se le han hecho frente, como a todos los colaboradores.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más Señoría.

GB: Gracias ¿alguna defensa más?

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:35:33

D R. GONZÁLEZ: Si con la venia, mmm, la defensa de Rabei Osman ¿de Cartagena, en qué lugar indicaba a Serhane, del grupo de personas que hablaba, que se había introducido, que les controlaba, que estaba en las reuniones, Serhane era el líder o era uno más?

T: Eh..., siento no poder contestarle a esa pregunta, como le acabo de decir, toda aquella información que... era en torno a individuos de nacionalidad diferente a lo argelinos, nosotros, simplemente nuestro papel era recibirlas, plasmarlas y transmitir las, eh..., no le puedo contestar porque no lo recuerdo, le puedo contestar una cosa y equivocarme, lo siento... sé que habló de Serhane el Tunecino...

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero no recuerda en qué lugar lo situ...

T: No..., lo siento.

D R. GONZÁLEZ: Usted ha hablado que había cuatro fases de intervención con, con Cartagena. Ha hablado de la primera...

T: De colaboración...

D R. GONZÁLEZ: Sí, sí, ¿me puede decir la diferencia entre un colaborador y un confidente?

T: Pues... no le sé contestar. Yo utilizo la palabra colaborador, confidente no le sé...

D R. GONZÁLEZ: ¿Es sinónimo para usted?

T: No estoy diciendo que sea sinónimo, es que yo utilizo la palabra colaborador, depende de lo que usted entienda por colaborador y confidente...

GB: Se lo ha contestado suficientemente.

D R. GONZÁLEZ: Habla de la primera fase de la intervención, creo que ha dicho de septiembre a diciembre de 2002...

T: Noviembre de 2002...

D R. GONZÁLEZ: ... septiembre a noviembre de 2002, ¿las otras fases cuáles son?

T: Hay una segunda fase de... inactividad, una segunda fase en la que a raíz de las sospechas que había dentro del grupo de Madrid, de que había un chivato, de que él podía ser el marcado, se traslada a Salobreña y ahí tiene una fase bastante... bastante tranquila, el colaborador... nos notifica que está interesado en trasladarse a la provincia de Almería porque es lugar de de... origen de la familia de su compañera en ese momento, de su mujer actualmente, creo que es, no lo sé... Hay una tercera fase que es cuando empieza a hablar de un uno un grupo de individuos, en su mayoría de origen argelino, relacionados con una tentativa de atentado contra la Audiencia Nacional, entre otros objetivos, dentro de la operación Nova, que ya he mencionado anteriormente... una cuarta y última fase que a raíz de una serie de publicaciones que salen en ciertos medios de comunicación escritos... él se siente traicionado, se siente... inseguro y ahí ya, a raíz de ahí ya... pues totalmente, cambia su actitud.

D R. GONZÁLEZ: Mire cuando dice que a ustedes les manifiesta que se quiere trasladar de Granada y Almería, vive en Granada y que se quiere trasladar a Almería...

T: Que le interesaría irse, que...

D R. GONZÁLEZ: ... le interesaría...

00:38:09

T: ...que no descartaba la idea de irse a Almería, porque de allí es la familia de su compañera sentimental...

D R. GONZÁLEZ: Sí, ¿pero porqué les tiene que comunicar a ustedes que si que lo había recibido?

T: Porque lo hace voluntariamente. Yo no le obligaba en absoluto, como le acabo de decir, cuando se fue a Granada, me dijo que estaba en Granada, ¡nos dijo que estaba en Granada!

D R. GONZÁLEZ: Y está en Granada, llama por teléfono, dice que me quiero ir a Almería...

T: ...de acuerdo...

D R. GONZÁLEZ: ¿No se puede ir libremente de una ciudad a otra?

T: Sí, lo hizo y además si se fue a Almería es porque él lo quería.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y usted se ha metido? Así, no tienes que comunicarnos dónde estás, ¿eres libre...?

T: Por supuesto, en esos momentos se le dice que él se instale donde más seguro y mejor estuviera, sus condiciones de vida fueran más factibles y ya está.

D R. GONZÁLEZ: ¿En qué momento les dijo, si es que se lo dijo a usted, o ustedes se enteraron que él trabajaba para los servicios secretos de Marruecos?

T: En el primer encuentro, como le acabo de comentar.

D R. GONZÁLEZ: ¿Trabajaba, eh..., a la vez para ustedes y para los servicios secretos marroquíes?

T: Nunca comprobamos si trabajaba para los servicios o si trabajó para los sevici, perdón, nunca comprobamos si trabajó, trabajó para los marroquíes, durante el periodo en que colaboró con nosotros mmm...

D R. GONZÁLEZ: No lo consideraban importante.

T: Disculpe, no detectamos que colaborara con otros servicios...

D R. GONZÁLEZ: Pero entonces...

T: ... pero no lo descarto ¿eh?...

D R. GONZÁLEZ: ¿Hicieron alguna investigación para saber si eso era cierto?

T: Como le acabo de decir en los encuentros siempre llevamos contravigilancias y nosotros lo que hacemos es investigar las informaciones que daba.

D R. GONZÁLEZ: Pero ¿se pusieron en contacto con la embajada de Marruecos, con los servicios secretos marroquíes?

T: Hombre, no es preceptivo preguntar a los servicios secretos si está colaborando con el... una persona, no lo hicimos, lógicamente.

D R. GONZÁLEZ: No lo hicieron, ¿pero saben, o él les manifestó si trabajaba eh... cuando vivía en Marruecos o ya cuando estaba en España?

T: No sé, eso no lo sé, no lo especificó.

D R. GONZÁLEZ. ¿Lo pusieron en conocimiento ustedes del Centro Nacional de Inteligencia ustedes este dato?

T. Eso no es competencia mía.

00:39:55

D R. GONZÁLEZ: ¿De quién es competencia...?

T: Yo tengo mandos...

GB: ¿Cuál es el objeto de esa pregunta, Señor Letrado?

D R. GONZÁLEZ: Eh porque entiendo eh... que es el servicio secre el... servicio homólogo en España del servicio de Marruecos y quizás ahí podían haber tenido mayor conocimiento si esto era cierto o no...

GB: Cierto, pero como este señor no es del servicio nacional de inteligencia...

D R. GONZÁLEZ: Por eso le digo si lo puso en conocimiento, simple...

GB: Ha dicho que no, no es su misión, otra pregunta...

D R. GONZÁLEZ. Bien, me ha preguntado por qué hago la pregunta, pues yo le respondo. Mire, el..., respecto, usted dice que el piso de Leganés se enteraron a las tres, a las 15 horas ¿no? Del tres de abril.

T: De quince horas a quince treinta...

D R. GONZÁLEZ: De quince a quince treinta...

T: ...que me enteré yo...

D R. GONZÁLEZ: Que se enteró usted, ¿qué es lo que le comunican exactamente? Hemos encontrado...

T: No, nosotros, con mi jefe de sección, el inspector jefe, policía nacional, y éramos... bastante gente de la unidad y, lógicamente comenta, oye que hay un piso en Leganés que pudiera estar relacionado con las investigaciones, necesitamos gente que se traslade allí y, él... mismo allí, que estaba allí, que tenía mayor categoría profesional, pues dispuso quiénes se tenían que trasladar a ese piso. Así fue.

D R. GONZÁLEZ: ¿Le dijeron cómo se, cómo descubrieron el piso?

T: En ese momento no.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y después? ¿Se ha enterado usted como se descubrió ese piso?

T: Ese piso..., en los diferentes grupos de trabajo que existían en torno a los atentados del... del once de marzo, había un grupo de trabajo que se encargaba de vigilar a un ciudadano, llamado Said Berraj, había un grupo de trabajo que se encargaba de investigar diferentes terminales móviles, y a raíz de el cruce de teléfonos móviles que se tenían ya en torno a posiblemente utilizado por autores materiales del atentado y en torno al teléfono de Said Berraj que estaba judicializado y se pidió su intervención, así como el tráfico de llamadas, eh... se llegó a localizar un teléfono que correspondía a una inmobiliaria.

D R. GONZÁLEZ: Mmm o sea ¿fue a través de Said Berraj?

T: Fue a raíz de las investigaciones que llevaba un grupo de trabajo en torno a unos teléfonos donde se encontraba en dicha investigación dentro de esos teléfonos, se hallaba involucrado Said Berraj ...

D R. GONZÁLEZ: Y le, y... le co...

T: No sé si fue Said Berraj o no.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y le comunicaron cuál fue el día de conocimiento de la existencia de ese inmueble?

00:42:10

T: Bueno, yo todo esto lo he sabido muy posteriormente, eh..., cuando hemos hablado de las investigaciones, pero si no creo equivocarme y los funcionarios de dicha sección se trasladaron a esa inmobiliaria y confirmaron la existencia de un alquiler, creo, creo, no le puedo decir con exactitud...creo que Said Berraj alquiló un inmueble, que era de Carmen Martín Gaité y que eso fue sobre las dos de la tarde del día tres.

D R. GONZÁLEZ: Em, mire, Cartagena se encontraba en Almería, los debr, y usted dice que le llamaron por teléfono para que viniera a Madrid el dos de abril?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Por qué le hacen venir desde Almería para aquí?

T: Pues, como le acabo de comentar, a raíz del intento de atentado contra na...

D R. GONZÁLEZ: Sí pero porqué no se trasladan ustedes a Almería a hablar con él, ¿por qué le hacen venir?

T: Porque en ese momento creo que el volumen de trabajo que es obvio, hacía más recomendable que viniera él.

D R. GONZÁLEZ: Pss, ¿pero él no, él no trabajaba, estaba...?

GB: Señor Letrado, si le dicen que venga o viene es una cuestión del llamado Cartagena y de la policía, no tiene nada de extraño.

D R. GONZÁLEZ: Mmm.

GB: Salvo que usted lo esté acreditando o quiera acreditar que vino obligado.

D R. GONZÁLEZ: Usted ha dicho que no le fue a buscar y que no sabe por qué le llaman Moreno, ¿Cuándo se ha enterado usted que alguien haya dicho que usted le fue a buscar o que le llamaban Moreno?

T: ¿Que fue a buscar? No le entiendo la pregunta...

D R. GONZÁLEZ: A él, Cartagena vino él voluntariamente, o sea no se le fue a buscar...

T: Hombre, lógicamente por las declaraciones.

D R. GONZÁLEZ: ¿Que realizó aquí Cartagena...?

T: Entre otras cosas y por la prensa. La prensa, si usted coge cualquier periódico de ese día, ahí lo pone.

D R. GONZÁLEZ: La..., la prensa que comentó la sesión del juicio con, con Cartagena, ¿se refiere a eso? No a través...

T: Sí, la prensa que..., lógicamente, si eleva algo del juicio es... que la prensa lo pone... No me diga qué periódico.

D R. GONZÁLEZ: ¿Por qué cuando él dijo que hablaba en una persona llamada Moreno, usted se dio por aludido? usted ha dicho: no sé porqué me llama Moreno, ¿por..., porqué piensa que se llamaba usted?

T: Yo..., lo que he dicho es que nunca me identifiqué ante él con Moreno.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero por qué piensa que él se...?

T: Él se lo puede decir...

00:44:27

D R. GONZÁLEZ: No que ¿por qué piensa usted que él se refiere a usted con el alias Moreno, porque él...?

GB: ¿Sabe usted por qué le llama Moreno?

T: No.

GB: Otra pregunta.

D R. GONZÁLEZ: No es que él, lo que...

GB: No, es que nada. Es que si ha tenido usted aquí a Cartagena y no se lo ha preguntado, mala suerte...

D R. GONZÁLEZ: No es que la pregunta es o...

GB: Otra pregunta.

D R. GONZÁLEZ: ...otra, ¿por qué piensa el que Cartagena le identifica a él...

GB: ¿Usted cómo lo sabe?

D R. GONZÁLEZ: No lo sé...

GB: Lo otro sería una mera elucubración no admisible.

D R. GONZÁLEZ: Mire usted, ¿cuántas notas hicieron de Cartagena?

T: Pues... no le puedo recordar... exactamente..., no lo sé, tantas como encuentros hubiera, no lo sé o a lo mejor dos encuentros se hacían en una sola nota, no lo sé...

D R. GONZÁLEZ: Usted dice que realizaba las notas en que usted intervenía, ¿cuántas intervino usted?, ¿en cuántos encuentros intervino usted?

T: No recuerdo las notas, pues los encuentros no... le puedo decir el número exacto, lo único que le puedo decir, es como le he dicho anteriormente. Las notas yo no las elaboraba, yo nunca iba solo. Cuando yo me encontraba con Cartagena no he ido nunca solo, me acompañaba alguien... Esa persona elaboraba la nota, yo como jefe de grupo tengo otras obligaciones y si yo había estado en ese encuentro, podía transformar algo del contenido de lo manifestado por Cartagena y si no me limitaba a corregir la redacción de dicha nota, no le puedo decir el número de veces ni tampoco le puedo decir el número de notas, lo siento.

D R. GONZÁLEZ: Antes, perdón o yo no he entendido bien. Dice que las notas en comisaría las guardan en soporte papel y en soporte informático, pero que ¿el disco duro está lleno? Es que no he entendido, disculpe usted ¿luego se borra...?

T: El..., le puedo decir que en la capacidad de los ordenadores en el lugar de trabajo en aquella época era muy limitada, el volumen de información muy grande y muchas veces teníamos problemas informáticos y si se podían desaparecer documentos, si no... lo guardabas en CD y lo guardabas en lo que es..., bueno, no domino el mundo informático, pero sí, desaparecen documentos.

D R. GONZÁLEZ: O sea que ¿aunque se desaparecían en soportes informáticos?, ¿se, se seguía conservando en papel?...

GB: Señor Letrado, ¿usted se refiere a alguno que haya desaparecido o alg...?

D R. GONZÁLEZ: No, yo me refiero al sistema, donde guardan las notas...

GB: Preguntas concretas, el sistema no está siendo enjuiciado hoy, está siendo enjuiciado en tanto en cuanto tenga relación con un hecho concreto.

00:46:30

D R. GONZÁLEZ: Sí, tiene usted... usted ha dicho que no tiene constancia de que se haya ordenado romper alguna nota.

T: No, de eso no tengo constancia.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero usted no remitió un escrito al Juzgado explicando tal extremo?

T: Yo..., el escrito que remití al Juzgado cuando me pedían las notas informativas es haciendo constar que faltaban dos, que desconocía si se habían destruido, si no se habían destruido y que no se remitían porque en ese momento no se encontraban, ni el ...

D R. GONZÁLEZ: ¿No le ordenó a usted un Juez del Central de Instrucción que las rompiera?

T: Perdón no le he entendido...

D R. GONZÁLEZ: ¿No le ordenó a usted o a ustedes, y usted lo hizo así constar por escrito que un Juzgado Central de Instrucción había ordenado que rompi, que hicieran desaparecer dos notas informativas de Cartagena?

T: ¿Un Juzgado de Instrucción que a mi me ordene que rompa dos notas...? No... yo no he recibido una orden, además es un poco peregrino, ¿no...?

D R. GONZÁLEZ: ¿Se le puede mostrar el folio?

GB: Es que en este folio no aparece este policía, Señor Letrado...

D R. GONZÁLEZ: Sí aparece, es el siguiente, entiendo que es continuación del anterior...

GB: ¿Cómo que el siguiente que es continuación del anterior? Folio.

D R. GONZÁLEZ: Folio... mmm cincuenta y si... cincuenta y siete y cincuenta y ocho de la pieza separada.

GB: ¿57 y 58 de la pieza separada de dónde?, ¿de cuál?

D R. GONZÁLEZ: De Cartagena.

GB: Deme la pieza, por favor... ¿Se refiere usted a las notas informativas? En eso, esos dos folios no guardan relación con lo que usted está preguntando... o sea, si usted está preguntando, si no le he oído mal, si le dio la orden un Juzgado Central de Instrucción, en esa dos páginas no aparece nada de eso... aparece en la página tres de esa pieza y ahí no está ninguno de estos funcionarios...

D R. GONZÁLEZ: Pues o yo lo tengo mal..., a mí me consta en el folio 57...

GB: La paginación de las notas, pero ahí no...viene otra cosa, dice que no son de la una a la cuarenta y ocho, no existiendo la treinta y nueve, la paginación 39, no la nota. Roberto, por favor... vamos a ver si acabamos

D R. GONZÁLEZ: Sí... le digo la anterior, folio anterior, es que son..., son dos, 57 y 58, cincuenta y ocho viene la presen...

GB: La... presen, cincuenta y siete Sr. Letrado y...

D R. GONZÁLEZ: He dicho 57 y 58.

GB: Roberto..., por favor, folio 58...

D R. GONZÁLEZ: He dicho 57...

00:49:27

GB: Sí, folio 57...vale. Folio cincuenta y siete.

D R. GONZÁLEZ: Ése es el 58.

GB: Ése es el 57, Sr. Letrado, lo está viendo usted en el margen superior derecho, será el 56 anterior...

D R. GONZÁLEZ: Anterior...

GB: Mire, en el anterior...

D R. GONZÁLEZ: Siguiente párrafo... no se ve...

GB: Pero ahí no aparece el nombre de este funcionario.

D R. GONZÁLEZ: No aparece el número porque, es, porque aparece el número en la página siguiente...

GB: Pregunte, por favor. Si le facilito el trabajo no es para que encima sea obstinado, está en el folio tres, se lo estoy diciendo... Igual que la referencia... a... a Salobreña está en la nota nueve.

D R. GONZÁLEZ: Bueno, quizá es que está mal...

GB: No, pregunte por favor. Gracias Roberto

D R. GONZÁLEZ: ...una página como indican ellos... vamos a ver ¿usted se firma el folio 58, que pone aquí 57 y que dice que la paginación de las notas informativas remitidas, que faltan eh..., no ¿existen? el folio 39, es lo que dice usted ahí. Pero esto es continuación de lo fi..., es el final de un oficio en el que se dicen que no se emiten dos notas informativas porque se ha ordenado su... eh ruptura por orden del Juzgado Central de Instrucción... ¿Eso no lo ha escrito usted?

T: Del..., si me enseña por favor la, la nota, se lo diré.

GB: Déle por favor el... la... examine usted los folios 56, 57... donde sí aparece su firma, salvo que no sea ésta... en el 57, no en el 56. Roberto, por favor. Ésa es su firma, ¿verdad?

T: Sí.

GB: De acuerdo y lea también el folio tres, por favor.

T: El... folio tres no... tiene.

GB: ¿Que no tiene qué?

T: Me pregunta si tiene alguna firma mía o algo...

GB: No..., digo que lo lea para que se ponga en el contexto de lo que usted luego firma, no porque lo haya transmitido, sino como jefe de grupo.

T: Vale.

GB: Gracias Roberto.

T: Este escrito lo que se informa al Juzgado de Instrucción Seis son las causas por las cuales no se poseen las notas esas. En dicho escrito se le informa que raíz del problema que le he mencionado anteriormente, de que el colaborador Cartagena se sentía bastante inseguro.

00:52:45

T: a raíz de la publicación en ciertos medios de comunicación de datos que directamente le marcaban a él, incluso podían dar a conocer su identidad, a pesar de ser un testigo protegido, y de datos sobre su colaboración en diferentes aspectos con la policía, es por lo que en el Juzgado de Instrucción cinco se abren una pieza separada y una investigación, por el titular de ese Juzgado, ordena que se elimine de todo soporte informático dichas notas para evitar la..., pues la copia o... incluso..., pues, el... traslado de dichas notas a donde no debería ser, y... se nos informa también de que se pongan a recaudo las notas informativas en formato papel y por eso pasan a una caja fuerte y no... y no quedan en la sección, las que existían en ese momento...

GB: Bien ¿y dónde están esas notas?

T: La..., las seis no, en ese momento las notas esas eh... no estaban, las notas no estaban y desconozco el motivo por el cual no est...

GB: ¿Y dice usted que, que se destruyen porque Cartagena estaba inquieto?, ¿en qué quedamos?

T: No. Entonces me he explicado mal Señoría, estoy diciendo que... las notas que faltan... la notas seis y diez, no se destruyen. No se encuentran, por lo tanto, no se destr...

GB: ¿Entonces por qué pone ahí que se destruyen?

GB: Lea por favor el folio tres y lea el folio 56 y el 57.

T: En el folio tres se habla de... de la entrega de las notas informativas al Juzgado Central seis y... en la nota esta...

GB: Señor, vamos a ver, eh..., eh..., en el folio tres pone eso y pone algo más, o sea que..., pregunte Sr. Letrado

D R. GONZÁLEZ: Con la venia. Bueno, en primer lugar. Es... lo que consta en el folio, bueno es que, como falta un folio, por eso tenemos la numeración cambiada, creo yo, ¿no?, en el folio 56, eso sí lo ha escrito usted, ¿no?, 56 y 57.

T: Esa es mi firma, sí...

D R. GONZÁLEZ: Y todo el 56 ¿también lo es?, el 57 es la continuación, ¿no?

T: Bueno, la firma mía aparece en el folio 57, sí.

D R. GONZÁLEZ: Vamos a ver, la firma suya está en 57, pero en el, en el 56 es el inicio...

T: Sí.

GB: Es inútil... (n.t.: ininteligible) que hable el testigo ya lo aclarará el Tribunal. No entre en polémicas con el testigo... (n.t.: ininteligible) verá el Tribunal... si están o no...

D R. GONZÁLEZ: La razón de no estar los eh..., estos dos, estas dos notas informativas, eh..., usted lo que hace constar aquí es porque el Juzgado ordena la ruptura... ¿No lo tienen ustedes ni en soporte papel ni en soporte informático?, ¿se almacenan en el disco duro por un lado y el soporte informático ha desaparecido o cómo es?

T: Sí, eso aparecen..., sí eso se entiende en el escrito que realicé es un defecto de redacción. En ningún momento se nos ordena que se destruyan esas dos notas informativas que no aparecen.

00:55:38

T: Esas dos notas informativas no aparecen porque en el soporte informático que de ahí sí, ahí sí puedo decirle que el soporte informático fue eliminado por orden del Juzgado. Eso sí le puedo decir, que las notas informativas que quedaban en el soporte informático, son eliminadas...

GB: Bien, ¿está usted diciendo que hay copia de esas notas informativas?

T: No. Si no se remitieron no hay copia, Señoría.

GB: ¿Entonces...?

T: No sé.

GB: O sea se borran del soporte informático pero no se destruyen y no hay copia, explíqueme a mí eso... explíqueme a mí cómo no se destruyen unas notas de las que no queda copia.

T: En el soporte informático se iban guardando...

GB: Me da igual el soporte, si la tengo y ya no la tengo, ha desaparecido, ha sido eliminada, me da igual que sea en papel, en cinta, en vídeo, como usted quiera...

T: A mí no me consta que esas notas informativas fueran destruidas.

GB: Entonces, ¿por qué firma usted eso?

T: Ahí, lo que yo quiero hacer constar en ese documento, no es que hayan sido destruidas...

GB: Bien, Señor Secretario, lea la comparecencia del folio tres que hacen otros dos funcionarios dependientes de este declarante.

S: Folio tres de la pieza separada Cartagena: ante el Juzgado Central de Instrucción número seis, Procedimiento Sumario 20/04. Comparecencia. El día 22 de Diciembre de 2005. Ante mí, el Secretario, comparecen los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía con destino en la Unidad Central de Información Exterior, con carnés profesionales número setenta y seis ciento cuarenta y dos (76142) y ochenta mil cuatrocientos diez, quienes en este acto hacen entrega del escrito con registro de salida 200500031541 de la Comisaría General de Información, al que acompañan escrito del UCIE de uno de de los corrientes, adjuntando a su vez notas informativas: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 12 de Cartagena, testigo protegido número 11.304 por el Juzgado Central de Instrucción número 5, apareciendo al final del citado escrito, que son un total de diez notas, compuestas por cuarenta y siete folios, numerados desde el uno, hasta el cuarenta y ocho, no existiendo el folio número treinta y nueve, manifestando en este acto los comparecientes que por un error en la foliación la numeración salta del número treinta y ocho al cuarenta, no existiendo folio número treinta y nueve tal y como aparece en el escrito remitido. Leída la presente, la firman los comparecientes por estar de acuerdo con su contenido y en prueba de entrega de la documentación recibida, juntamente conmigo el Secretario...

GB: Bien, lea ahora, por favor, el folio 57 y 58.

S: Folio 57: eh, Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía, Comisaría General de Información, Unidad Central de Información Exterior. La paginación de las notas informativas, remitidas a ese Juzgado Central de Instrucción número seis, concretamente los 47 folios, numerados desde el 1 hasta el 48, no existiendo el folio número 39. Se ha realizado específicamente para esa ocasión, no existiendo dicha numeración en las originales. El Inspector Jefe de Grupo eh Cuerpo de policía, número 17.814. Folio 58: Juzgado Central de Inst...

GB: Perdone, déjeme leer el legajo, por favor... Folio 56 y 57.

00:59:36

S.: Folio 56: Oficio del Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía, Comisaría General de Información, Unidad Central de Información Exterior. Su referencia Sumario 26/04, Nuestra referencia Unidad Central de Información Exterior, Fecha 29 de Diciembre del 2005, Asunto: continuación oficio registro de salida 31451 del 01/12/05. Destinatario: Juzgado Central de Instrucción número seis de la Audiencia Nacional. En relación con el oficio remitido el pasado uno del presente mes, en cumplimiento al escrito del Juzgado Central de Instrucción número cinco de fecha 23 de..., del pasado mes de noviembre, registrado en esta Comisaría General de Información con el número de entrada 200500047686 en el que se nos ordena que, a solicitud del Juzgado Central de Instrucción número seis, se haga entrega de: copias de las notas informativas de Cartagena, testigo protegido número 11.304, se participa que la causa por la que no se remitieron las notas informativas números seis y diez es porque no se poseen las mismas en esta Comi, Comisaría General de Información, ni en formato papel, ni ningún tipo de soporte informático, ya que cumpliendo lo ordenado por el Juzgado Central de Instrucción cinco a mediaos del presente año, se procedió al borrado de cuanto documento informático existía sobre dichas notas informativas en esta sección segunda, no teniendo copia de las citadas notas...

GB: Eh..., perdón aclare... si, perdón, concluya, concluya el párrafo...

S.: ...no teniendo copia de las mencionadas notas seis y diez, ya que tras darles el trámite oportuno a las respectivas Jefaturas tras su elaboración, no quedaron las correspondientes copias en el archivo de esta sección segunda. La paginación de las no...

GB: Ya está, eso ya lo ha leído antes. Gracias.

T: En ese escrito, Señoría, lo que se pretende decir es que, a raíz de... lo que le he comentado del problema que tuvo el testigo protegido a raíz de ciertas informaciones, el Juzgado Central de Instrucción cinco elabora una investigación, una pieza separada, y, entre lo que nos ordena, ordena que se eliminen del soporte informático, si existe, cualquier nota relacionada, las que existieran, no le puedo decir Señoría en ese momento cuales eran, porque le he, como le he comentado anteriormente los problemas informáticos muchas veces borraban informes elaborados. Se borraron del dis...

GB: Esa que existieran, se han quedado ahí...

T: ... las que existieran, no sé si estaban las notas informativas que se no pueden adjuntar o no, yo no fui el encargado de borrarlo eso se guarda en una carpeta, donde pone Notas informativas, se da a eliminar, se suprime y no se miraron las eses que había, las notas informativas que había en ese soporte informático. Quedaron notas informativas en soporte papel. ¡Desconozco si cuando se borró el soporte informático estaban esas notas o no! No se lo puedo decir porque yo no las borré. Lo que sí le puedo decir, que en soporte papel, no existían esas notas informativas y le puedo decir que esas notas informativas no, o con conocimiento o por orden mía, no han sido destruidas, Señoría...

GB: Entonces lo que está usted diciendo es que, efectivamente se destruyó todo rastro de esas notas informati...

T: ¡Informático!, informático Señoría, lo de papel fue remitido al Juzgado de Instrucción cinco.

GB: Señor Letrado... Señorr Secretario eh..., se oficiará por la vía del 729.2 al Juzgado Central de Instrucción número cinco para que remita las notas seis y diez, de existir. Si estuvieran declaradas secretas o reservadas dichas diligencias, se harán con el mismo carácter llegar al Tribunal. Él decidirá sobre su destino. Continúe, Señor Letrado.

D R. GONZÁLEZ: Si, con la venia, em, usted dice que las notas se remitieron al Juzgado en formato papel, que, que usted dice que no existen en formato papel en comisaría, pero ¿usted no ordenó que se destruyeran?

T: He dicho que no se adjuntaron en formato papel al Juzgado Central de Instrucción cinco, porque no existían en el archivo de la sección, faltaban esas dos notas. Le estoy diciendo que no le puedo decir si estaban en forma en formato informático o no,

01:03:41

T: pero el formato informático se destruyó a instancia del Juzgado Central de Instrucción número cinco a raíz de ciertas filtraciones...

GB: Siento que haya quedado aclarado.

D R. GONZÁLEZ: Y el formato papel que había en comisaría, si, le ha dicho al Juzgado, pero el formato papel que había en comisaría, ¿por qué se destruye?

T: El de comisaría está bajo custodia...

D R. GONZÁLEZ: ¿Está, está en comisaría?...

T: Hay una copia en comisaría, de papel, de las notas informativas...

GB: ¿De esas dos?

T: No, de esas dos no..., si las tuviéramos se hubieran remitido...

GB: Señor Letrado, no dé más vueltas porque ya ha quedado claro lo que dice el te...

T: De esas dos notas no, si esas dos, perdón Señoría, si de esas dos notas informativas se hubieran encontrado posteriormente, se hubieran remitido, son notas informativas en cuanto a colaboración...

D R. GONZÁLEZ: ¿Han desaparecido de comisaría también?

T: Vamos a ver...

GB: Ya le ha explicado, Señor Letrado, otra pregunta, lo ha explicado y se ha acordado por el Tribunal la comprobación de si existe rastro de esas notas.

D R. GONZÁLEZ: ¿Recuerda usted lo que pone en esas notas?

T: Pues no. No...

D R. GONZÁLEZ: ¿No recuerda?... ¿Y la razón de ordenar su destrucción, según usted, era porque Cartagena había manifestado que tenía miedo?

T: No se ordenó la destrucción del formato papel, el motivo por el cual el Juzgado Central de Instrucción número cinco ordena que se elimine cualquier formato de informática de esas notas, es para evitar nuevas filtraciones a la prensa que es lo que causó en Cartagena un malestar.

D R. GONZÁLEZ: Pero si la razón es esa, ¿por qué no se destruyen todas?, ¿por qué no se destr...

GB: Señor Letrado, ha declarado ya que se destruye el soporte informático, que en comisaría no queda papel y que el papel lo mandaron a instrucción cinco, otra pregunta...

D R. GONZÁLEZ: Sí, otra pregunta es si... la razón no es, para que no se filtren a la prensa, ¿por qué se destruyen dos aleatoriamente y no todas?, ¿cuál es la razón?...

GB: Vamos a ver Señor Letrado, porque está hablando de unas diligencias de otro Juzgado, no sabemos si son todas o..., o alguna...

T: Perdón, lo que se destruye es el soporte informático, no de esas dos notas, sino de todo lo que quedaba en soporte informático. Yo no lo destruí, el..., el que lo hizo no sé si cotejó las que existían o no. El error, ¿cuál... podía, cuál pudo ser? Cotejar previamente la destrucción del soporte informático, si las que había en soporte informático eran las mismas que había en soporte papel. ¡Ese pudo ser el error! Se destruyeron todas las que había en soporte informático, no las que faltan...

01:05:47

GB: Y... a...

D R. GONZÁLEZ: Sí, sí, sí, la destrucción fue de todas...

T: En soporte... informático...

D R. GONZÁLEZ: Sí..., sí, sí, sí... eh... ¿a qué es lo que tenía miedo Cartagena?

T: A ser descubierto como colaborador cuando se traslada a la loca, eh..., se hace el traslado a la provincia de Granada

D R. GONZÁLEZ: ¿Usted tiene alguna explicación, sabes, como es una explicación suya o de otra persona, igual no lo sabe, pero puede tener usted algún motivo de por qué Cartagena ha dicho que no vino voluntariamente eh... el dos de abril, ni estuvo el tres de abril en Juan Carlos I, sino que ustedes le trajeron?, ¿sabe por qué ha dicho eso?

T: Lo desconozco.

D R. GONZÁLEZ: ¿Sabe por qué ha dicho que a quien tiene miedo es a ustedes?

T: Lo desconozco.

D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.

GB: ¿Alguna defensa más?

Defensa de Rachid Aglif.

01:06:34

D AGLIF: La defensa de Rachid Aglif, con la venia de la excelentísima Sala. Buenas tardes señor.

T: Buenas tardes.

D AGLIF: Le damos desde último de..., de Cartagena, el... día mismo de... tres de abril, señor, usted, ha tenido, tal como ha declarado, una reunión con el señor Cartagena, ¿verdad? Entonces, ¿ha propuesto usted o algún compañero que... entraba en el piso de Leganés, señor?

T: No. Y primero, sería imposible, porque en ese momento desconocía la existencia de ese piso, pero no.

D AGLIF: ¿Cómo explica que Cartagena dice que..., que lo han compelido para entrar...?

GB: El testigo no está para explicar por qué Cartagena o cualquier otro testigo dice otra cosa. El tribunal valorará y tomará las decisiones oportunas.

D AGLIF: Señor, en va, en varias o, ¿usted ha participado en varios atestados, verdad? Como instructor.

T: Mmm, sí, a lo largo de la carrera profesional, me imagino que sí.

GB: Señor testigo, se refiere evidentemente a estos hechos, no su carrera profesional...

D AGLIF: En estos hechos, señor, en estos...

T: En este atestado, sí..., perdón, al decir varios atestados Señoría...

D AGLIF: A título de ejemplo, señor ¿Participó a... a los atestados de señor, a Rachid Aglif, señor?

T: Pues mire, si me enseña el atestado, yo le diré si consta alguna diligencia... por mí firmada, pero ahora mismo le desconozco..., no..., no, no, no, recuerdo detalles concretos, como acabo de informar anteriormente.

D AGLIF: A título general, en el folio 6801 di, digo esto por decir otros, eh generalmente, dice, en ciertas ocasiones que... apa, que se presenta el tal señor, este señor, en este caso por ejemplo, Hicham Aglif, ah, en eh, libre y voluntariamente. ¿Es usted amable señor de explicarme qué significa libre y voluntariamen...?

T: No... libre y voluntariamente significa lo que significa, según el diccionario de la Real Academia Española, la academia de la lengua...

GB: No ha lugar a la pregunta.

D AGLIF: Eh..., mi pregunta es, señor, ¿han compelido alguna vez a alguna perso...

GB: Bien, partamos del presupuesto de que en ese folio no aparece este testigo, otra pregunta... Aparece en 87.508 y en el 87.519.

D AGLIF: Useñor

GB: No..., no es ninguno de sus números, no es su número, mejor dicheseñor

D AGLIF. Señor... Eh, usted ha dicho en una declaración anterior, que no participa en la, en las, em, en alguna diligencia de Virgen del Coro, ¿es así señor?

T. Si se refiere a registros, se refiere, desconozco en qué diligencias constan o no... pero vamos, registros domiciliarios, le puedo decir que...

01:09:13

GB: ¿Cuál es la pregunta, Señor Letrado?

D AGLIF: Mi pregunta es señor, aparece, por ejemplo, aquí a la nota del Ministerio del Interior que a, a todas las actuaciones que ha participado el señor testigo, que sí que aparece, que...

GB: Déme usted el folio del sumario, ¡pero haga una pregunta!, el que aparezca, no es una forma de preguntar. ¿Aparece usted? Sí..., ¿y qué?, ¿Cuál es la pregunta?

D AGLIF: Mi pregunta es, ¿su actuación en estos hechos es sumarial o..., es... decir..., es una..., una concreta actuación o a... aparecen en todos, en todos, en todas las actuaciones, tal como lo tenemos nosotros...?

GB: Vamos a ver, Señor Letrado, lo que tiene usted ahí es un documento que se le da para facilitar su labor. Tendrá usted que contrastarlo con el sumario, empezando por ahí. Luego hacer preguntas concretas. Alguna pregunta concreta.

D AGLIF: No hay más preguntas.

Defensa de Rafa Zouhier.

01:10:00

GB: Gracias, ¿alguna más?

D ZOUHIER: Sí, con, con la venia...

GB: Sí Rafa Zouhier, la defensa de Rafa Zouhier...

D ZOUHIER: Sí gracias, mire, le queríamos primero preguntar si el señor Cartagena, ¿le dio alguna información concreta, si usted recuerda, del señor Rafa Zouhier?

T: Creo recordar que no.

D ZOUHIER: Bien, bien, vamos a ver ¿ustedes ordenaron en algún momento al señor Cartagena destruir alguna información que estuviera en su poder, que se deshiciera de ella?...

T: No.

D ZOUHIER: ¿Ustedes le dieron al señor Cartagena una fotografía de... del señor Lamari, Allekema Lamari para que lo localizara?

T: No. Ni nunca habló de él y entregar fotografías, no.

D ZOUHIER: Bien. Vamos a ver, ¿ustedes recuerdan, usted eh, eh, tiene conocimiento de que el piso de Marín Gaité, donde está la célula terrorista, eh..., ha sido, ha sido escenario de alguna operación policial?

T: Lo desconozco.

D ZOUHIER: Bien. ¿Usted conocía al salir al detalle si en el piso de al lado, pared con pared, eh... había un, una persona de la UCIE, de la UCI?

GB: Bien, si no tiene usted una base, sobre la que preguntar al testigo sobre cualquier hecho en concreto, la pregunta será impertinente, porque no le va a preguntar sobre todo lo que aparece en el sumario.

D ZOUHIER: Bien. No hay más preguntas...

Defensa de Mohamed Larbi Ben Sellam.

01:11:13

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

D LARBI: Con la venia de la Sala, la defensa de Larbi Ben Sellam. Señor inspector, ¿me podría decirnos, cómo se materializaba en notas la información que les daba a ustedes Cartagena?

T: Como ya he informado, en los encuentros en que... se encontraba con el colaborador, tomaba anotaciones, él...

D LARBI: ¿Hablaba de viva voz, les entregaba un papel, o sea ...?

T: No, no, papeles no entregaba. Él llevaría sus apuntes, los leería, yo en las que participé, en ocasiones hablaba de memoria, en ocasiones llevaba anotaciones en árabe o en, en otro idioma las leía, nosotros anotábamos y, una vez en las dependencias policiales, se eh llevaba a cabo...

D LARBI: ¿Se quedaban ustedes con esas notas?

T: No, yo estoy diciéndole que tomábamos anotaciones.

D LARBI: Mmm, mmm, eh, ¿si venían en árabe las traducía él o iba traduciéndolas, o...?

T: Hombre, si me las lee en árabe, por supuesto, no lo puedo anotar, no lo entiendo...

D LARBI: Bueno, pero tendrán ustedes...

GB: Mire, la metodología ha quedado suficientemente expuesta, algo concreto, por favor.

D LARBI: Sí, ¿les acompañaba Cartagena a comisaría?

T: No..., ¿cómo va a venir un colaborador a una dependencia policial?

D LARBI: ¿Les, en alguna ocasión les dieron ustedes a leer las notas, a él, nunca?

T: No. Nunca. Esas... notas, yo las entregaba al jefe de sección...

D LARBI: ¿Él nunca conoció esas notas, entonces?

T: Me imagino que, si salieron en medios de comunicación, él las leería...

GB: No, no, se refiere a que se las den ustedes, naturalmente si las conoce por otra vía no tiene nada que ver...

T: No...

D LARBI: ¿No es más cierto, sin embargo, que él se enfadó con ustedes, porque muchas veces habían transcrito y habían puesto informaciones que no respondían a lo que él les había manifestado?

T: A mí no me consta ese enfado, porque no podía leer esas notas.

D LARBI: Que rompió la colaboración con ustedes precisamente por eso, porque las notas no reflejaban fielmente su, sus..., su...

GB: Pero, ¿dónde está ese dato, Señor Letrado?

D LARBI: Mmm, su propia declaración así lo dijo.

01:13:04

GB: ¿Qué declaración?, ¿dónde?

D LARBI: En la declaración prestada aquí..., en...

GB: Claro, naturalmente.

D LARBI: ...Cartagena...

GB: Otra pregunta, por favor.

D LARBI: Mmm, ante, bueno, ante los datos de que, en..., en relación, por ejemplo, a, en concreto a Larbi ben Sellam, ¿recuerda usted si los datos que él ofreció, fueron suficientes para iniciar por su parte, por ustedes investigaciones en relación al mismo?

T: Eso lo llevaba a cabo el jefe de grupo de Marruecos.

D LARBI: El of, el... oficial 23.599, ¿era marroquí?, ¿era de la sección marroquí o argelina también?

T: Eso es un...

GB: ¿Le pregunta si era de la sección marroquí o si era marroquí?, son dos cosas distintas...

D LARBI: No, si era de la sección marroquí o de la sección argelina.

T: ¿Del grupo?

D LARBI: Del grupo, sí..., que lleva el asunto de ciudadanos marroquíes, el 23.599.

T: Sí, no, perdón, no, creo, no 23 (n.t.: se interrumpen todos ininteligiblemente)... vamos a ver el 23599 ha estado en los dos grupos: primero estuvo en el grupo de... de Argelia y posteriormente ha pasado en el grupo marroquí. Ha estado en los dos grupos...

D LARBI: ¿Y usted ha estado también en los dos o en, solo en el marroquí...?

T: He estado siempre en..., como jefe de grupo, primero como funcionario y luego como jefe de grupo encargado de los ciudadanos de origen argelino.

D LARBI: Argelino, mmm, a pesar de esta diferenciación, ¿el contacto entre ustedes, entre ambas secciones, es... fluido, continuo o existe una separación de funciones...?

GB: Bien, ¿cual es la pregunta, además de interesarnos mucho por cómo funciona la policía?

D LARBI: Pues saber si por su, si usted tiene conocimiento o le constan que se hayan realizado seguimientos de tipo telefónico o seguimientos personales en relación a el señor Larbi ben Sellam.

GB: O sea, si usted sabe algo de lo que hacía el otro grupo.

T: No.

D LARBI: Bien, pues nada más.

GB: Gracias, ¿alguna más?

Defensa de Hamid Ahmidan.

01:14:51

D AHMIDAN: Sí, con la venia de su Señoría el Señor Presidente, la defensa de Hamid Ahmidan. Buenas tardes señor.

T: Buenas tardes.

D AHMIDAN: Vamos a ver, eh..., usted, como instructor general de las diligencias 8740 de la Comisaría General de Información eh..., ¿participaba usted por ejemplo en la solicitud al Juzgado de las órdenes de entrada y registro de domicilios?

GB: Bien, esa pregunta, por genérica, no ha lugar, tendrá que concretar la orden concreta, folio concreto y veremos si está firmada por él o no. Es que, es..., es la mecánica, no podemos preguntarle si interviene en todas las órdenes y registros, ¡hay doscientos!

D AHMIDAN: Vamos a ver, Señor Presidente, tiene usted razón, en el, en el tomo 16, folio 4187, hay un oficio de la, eh, Comisaría General de Información, tiene número de registro, fecha de salida 25 de marzo de 2004, luego en el oficio pone fecha 26 de marzo de 2004, en el que se habla que en el mal de las diligencias 8740 etcétera, perdón no..., no voy a leer todo el folio, dice: se ha tenido conocimiento de que los ciudadanos marroquíes Hamid Ahmidan, nacido tal, tal, tal,...

GB: Sí, sí, sí, lo que interesa saber es si ¿(n.t.: ininteligible) en ésa?

D AHMIDAN: Sí.

GB: Roberto, por favor.

D AHMIDAN: Es que viene la firma sólo pone... la firma suya...

GB: Acérqueme el folio 4187, lo tiene también a su derecha.

D AHMIDAN: Ah, perdón... espere que se lo vamos a ampliar.

T: Es que por el Jefe de la brigada policial, podría ser... podría ser yo...

GB: Bien, 4188.

T: Es que, firmar por el jefe de la unidad, yo como jefe de grupo no estoy .

GB: Ya, pero si es que es más fácil, ¿es suya la firma o no es suya?

T: Sí, podría ser mía, sí...

D AHMIDAN: De todas formas, Señor Presidente, en el folio siguiente, 4189, hay una comparecencia, en la que comparecen dos funcionarios de la policía, eh, tres, que no son los números, pero comparecen ante este señor que figura como instructor de las diligencias, y, en el marco de esa comparecencia, estos funcionarios de policía le presentan el..., le hacen entrega de un mandamiento de entrada y registro concedido...

GB: Sí, ¿cuál es la pregunta?

D AHMIDAN: Sí, vamos a ver, volvamos al principio eh..., ustedes solicitan eh..., o sus hombres autorizados por usted, solicita al Juzgado, eh..., que posteriormente les concedía, una orden de entrada y registro en el domicilio de Hicham Ahmidan, situado en la avenida Cerro de los Ángeles, número 30,. Anteriormente a esto, como, como justificación para solicitar esa orden de entrada y registro dice que eh, concretamente mi cliente, Hamid Ahmidan, viene viviendo en dicho domicilio, también se manifiesta que vive ahí Said Ahmidan, eh..., mi pregunta es eh..., ¿usted no tiene que solicitar también la entrada y registro para el domicilio de Hamid Ahmidan?

01:17:54

GB: Eso es una pregunta técnico-jurídica Señor Letrado.

D AHMIDAN: Mmm, mmm, ¿sabe usted si le, si le tenía que haber solicitado también para el domicilio de Hamid Ahmidan?

GB: Que es técnico-jurídica, Señor Letrado, que es una cuestión de Derecho que tendrá que plantear usted y resolver el Tribunal.

D AHMIDAN: Bueno, muy bien...

GB: si... hay que solicitar para todos los moradores de un domicilio, sólo para uno o varios de ellos...

D AHMIDAN: De acuerdo. Eh..., en esa, en esa fecha en que se solicita la orden de entrada y registro eh..., eh..., ¿sabe usted si Hamid Ahmidan estaba ya detenido?, ¿estaba a... a su disposición?

T: No... lo recuerdo.

D AHMIDAN: ¿No lo recuerda? ... Bueno, yo le... le informo que sí, estaba detenido y estaba a su disposición... eh..., ¿sabe usted si le comunicaron al señor Hamid Ahmidan que se iba a proceder a la entrada y registro de su domicilio?... ¿se lo comunicaron a él?

T: No lo recuerdo.

D AHMIDAN: No lo recuerda.

T: Son datos concretos que no le puedo indica...

D AHMIDAN: Si se lo hubieran comunicado, ¿figuraría en algún documento escrito en las actuaciones?

GB: Bien, el..., el condicional en este caso, hace que la pregunta sea impertinente. Puede constar o no constar, **se acaba o constar** el Tribunal.

D AHMIDAN: Le estoy preguntando, aunque, aunque...

GB: Elimine el condicional.

D AHMIDAN: ¿Sabe usted si figura en el, en el marco de las diligencias que le he citado antes, las números 8.740, si figura alguna nota por la que ustedes le han comunicado, le han notificado a Hamid Ahmidan que van a proceder a, a la entrada y registro de su domicilio?

T: No le puedo contestar, no lo recuerdo.

D AHMIDAN: No lo recuerda. ¿Solicitaron ustedes a..., al abogado que en ese momento ya tenía designado Hamid Ahmidan, le notificaron que se iba a proceder la..., la entrada y registro de su domicilio?

T: No lo recuerdo.

D AHMIDAN: No tengo más preguntas, Señor Presidente.

GB: Gracias.